

Cuarto.—Fijación de la retribución de administradores para el ejercicio 2004 y 2005.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Arteixo, 2 de junio de 2004.—Administrador, Manuel Becerra Pardo.—28.569.

## GALLEGA DE CARNES, S. A.

### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la entidad Gallega de Carnes, S. A., en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria. Se celebrará el próximo día viernes 25 de junio, a las 16,30 horas, en única convocatoria. El lugar de celebración será el domicilio de la sociedad en Amil, número 13, Cambre.

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y distribución del beneficio correspondiente al ejercicio 2003.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Facultar al Secretario del Consejo de Administración par que pueda llevar a cabo el depósito de cuentas, expidiendo con el V.º B.º del Presidente la correspondiente certificación, y cuantas subsanaciones sean necesarias.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Derecho de información: Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social y pedir entrega o en su caso remisión gratuita de copia de los documentos objeto de aprobación.

Cambre, 24 de mayo de 2004.—Eduardo Pereira Lorenzo, Presidente del Consejo de Administración.—26.802.

## GARSED E HIJOS, S. L.

### Edicto

Don Francisco José Revuelta Muñoz, Juez del Juzgado de Primera Instancia 1 Falset,

Hago saber: Que en este Juzgado se tramitan bajo num. 90/2004 actuaciones de convocatoria a junta de accionistas a instancia de Joaquim Piñol Escoda, Piñol & Sabate, S.C.P. y Dos Mil Docientas Setenta y Dos, S. L., representado por el Procurador sr. Josep M.ª Blade Bru, contra Garsed e Hijos, S. L., sobre solicitud de convocatoria a junta de accionistas en los que en resolución dictada el día de la fecha se ha acordado publicar por edictos el auto cuyo encabezamiento y parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Auto n.º 84/047. Juez don Francisco José Revuelta Muñoz; En Falset a 14 de mayo de 2004. Siguen los antecedentes de hecho y los razonamientos jurídicos, siendo su parte dispositiva la siguiente: Decido —convocar a Junta general extraordinaria de la sociedad Garsed e Hijos, S. L., el día 21 de junio de 2004, a las 18 horas, en primera convocatoria y a las 19 horas, en segunda convocatoria, debiendo encargarse el secretario de la junta de realizar la convocatoria de la correspondiente junta, cumpliendo con los requisitos legalmente establecidos. La junta deberá celebrarse en el domicilio social, de conformidad con el artículo 47 de la citada Ley, debiendo asistir a la misma el notario de Falset. Los gastos de dicha convocatoria deberán ser cubiertos por la sociedad. siguen firmas.

Por la presente se convoca judicialmente junta general extraordinaria de la sociedad anónima Garsed e Hijos, S. L., con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Subsanación de la escritura de 13 de marzo de 2003 otorgada ante el Notario don Marco Antonio Alonso Hevia, con el número de protocolo 901, por la que se elevaban a públicos los acuerdos de la Junta general de fecha 13 de marzo de 2003, relativos al cambio de domicilio social, modificación del artículo 21 de los Estatutos Sociales, cambio del sistema de Administración de la Sociedad a de administradores mancomunados.

Segundo.—Presentación e información, con sus correspondientes justificantes documentales por parte del Coadministrador sr. Garsed de sus actuaciones al frente de la sociedad realizadas unilateralmente por el mismo, comprensivos desde la fecha de constitución de la sociedad, hasta el día de la fecha y que consten ya acreditados, señalados en anexo a la presente.

Tercero.—Aprobación, en su caso, del ejercicio de la acción de responsabilidad social frente el administrador sr. Adria David Garsed y consiguiente destitución como administrador de la sociedad, así como el ejercicio de cualquier otra acción judicial.

Cuarto.—Cambio del sistema de administración social de la compañía mediante la elección en su caso de nuevos administradores.

Quinto.—Apoderamiento para la elevación a público de los acuerdos sociales y su subsanación.

Y para que sirva los efectos oportunos libro el presente

Falset, 18 de mayo de 2004.—El Juez.—La Secretaría judicial.—28.618.

## GASOPETROL, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbente)

## PETROL PÁRAMO, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbida)

### Anuncio de Fusión

Se hace público que las Juntas Generales y Universales de socios de las citadas sociedades, celebradas todas ellas el día 15 de mayo de 2004 aprobaron, todas ellas por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por «Gasopetrol, Sociedad Limitada» de «Petrol Páramo, Sociedad Limitada», en los términos y condiciones del Proyecto de Fusión suscrito por los administradores de las sociedades que intervienen y depositado en el Registro Mercantil de León.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Mansilla del Páramo, 25 de mayo de 2004.—El administrador único de «Gasopetrol, Sociedad Limitada» y «Petrol Páramo, Sociedad Limitada». Antonio Tomás Amorós Bernabé.—26.814.

2.ª 4-6-2004

## GEBER-LAB, S. A.

### Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de «Geber-Lab, Sociedad Anónima» a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle Eduardo Torroja, 18, 28820 Coslada, Madrid, a las doce

horas del día 29 de junio de 2004, en primera convocatoria o en su caso veinticuatro horas después en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y decidir sobre el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión del Órgano de Administración.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación de Acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Coslada, 27 de mayo de 2004.—Secretario del Consejo de Administración, Jesús Galindo Ortega.—26.744.

## GENERAL IMPORTADORA CANARIA, S. A.

### Convocatoria de Junta General Ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la sociedad «General Importadora Canaria, S. A.», convoca a sus accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en Avenida Francisco La Roche, 33, Torre A, 2.º, 38001 Santa Cruz de Tenerife, el día 28 de junio de 2004, a las 10:00 horas, en primera convocatoria. Y en segunda convocatoria, si fuese precisa, la Junta General tendrá lugar en el mismo local, el día siguiente a la misma hora.

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, Informe de Gestión y aplicación de resultados correspondiente al ejercicio 2003.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación de la gestión social realizada por el Órgano de Administración durante el mismo ejercicio.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Administradores de la sociedad, adoptando los acuerdos complementarios.

Quinto.—Nombramiento de Auditores de Cuentas de la sociedad para el ejercicio 2004.

Sexto.—Modificación del domicilio social de la entidad, adoptando los acuerdos complementarios, en especial modificando el artículo de los Estatutos Sociales correspondientes.

Séptimo.—Designación de administrador o administradores facultados para elevar a público los acuerdos de la sesión.

Octavo.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General, según lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Santa Cruz de Tenerife, 1 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Roberto Ucelay Jorge.—28.610.

## GESTIÓN INMOBILIARIA PATRIMONIAL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta General Ordinaria y Extraordinaria, en el domicilio social, sito en Madrid, Avenida Reina Victoria, 17, 8.º A, a las once horas de la mañana del día 21 de junio de 2004, en primera convocatoria, y la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

## Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión social, de las cuentas anuales y aplicación del resultado del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2.003.

Segundo.—Modificación de los Estatutos Sociales en su artículo 9 y Sección II del Título III, pasando la administración de la Sociedad del sistema de Consejo de Administración al de dos administradores solidarios.

Tercero.—Caso de que se apruebe la modificación propuesta, cese del Consejo de Administración y nombramiento de administradores solidarios.

Cuarto.—Nombramiento de la persona o personas que deban elevar a públicos los acuerdos que se adopten.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso del acta de la Junta.

Los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta General podrán obtenerse de la sociedad, por cualquier accionista de forma inmediata y gratuita, a partir de esta convocatoria.

Madrid, 1 de junio de 2004.—La Presidente del Consejo de Administración, D.<sup>a</sup> Pilar Rivas Quinzanos.—28.580.

**GETAFE CLUB DE FÚTBOL, S. A. D.**

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que por acuerdo de la Junta General Extraordinaria de la Sociedad Getafe Club de Fútbol, Sociedad Anónima Deportiva, celebrada en Primera Convocatoria en el domicilio social sito en Avenida Teresa de Calcuta sin número, «Coliseum Alfonso Pérez», Getafe, Madrid, el día 31/05/2004 a las 12 horas del mediodía, se adoptó el acuerdo de reducir el capital social en la cifra de 2.245.620,00 €, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre capital y patrimonio social disminuido por consecuencia de pérdidas, quedando fijado en 1.094.020 €, mediante la disminución del valor nominal de todas y cada una de las acciones que integran el capital en la suma de 39,00 € por acción, quedando fijado su nuevo valor nominal en 19,00 €. La reducción deberá ejecutarse en el plazo máximo de 30 días naturales a partir de la fecha del acuerdo. La Junta consideró ejecutado el acuerdo de reducción de capital social al adoptarlo, pendiente tan sólo de su formalización. Se adoptaron los acuerdos complementarios.

Getafe, Madrid, 1 de junio de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración Juan Leif Pérez Preus. Visto Bueno: El Presidente Ángel Torres Sánchez.—28.522.

**G.I. GRANITOS IBÉRICOS, SOCIEDAD ANÓNIMA***Convocatoria*

El Consejo de Administración de la sociedad Granitos Ibéricos, Sociedad Anónima, de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado, por unanimidad, convocar la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la sociedad, que se celebrará en el domicilio social, en Peinador del Mos, edificio sin número, municipio de Mos (Pontevedra), el día 26 de junio de 2004, a las nueve horas, en primera convocatoria. Se fija para la Junta ordinaria y extraordinaria el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del informe de gestión y de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aplicación de los resultados obtenidos en el ejercicio.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección de Consejeros

Quinto.—Reelección de Auditores.

Sexto.—Delegación de facultades.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con los artículos 48, 112 y 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, desde la presente convocatoria, los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, de forma gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general y el informe de Auditores. Los accionistas podrán solicitar por escrito la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que sean precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Peinador, Mos, 25 de mayo de 2004.—Secretario del Consejo de Administración, Josef Fröhlingdorf.—28.735.

**GOLF DE ANDRATX, S. A.**

Por la presente se convoca a los señores accionistas de Golf de Andratx, S. A. a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el Hotel Dorint Royal Golf Resort & Spa, sito en la calle Taula n.º 2 de Camp de Mar (Mallorca) junto al domicilio social, el próximo día 26 de Junio de 2004 a las 17.00 horas en primera convocatoria, o, en su defecto, el día 27 de junio de 2004 a la misma hora en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2003, comprensivas del balance, cuenta de explotación y memoria.

Segundo.—Examen y aprobación de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Examen y aprobación de la gestión social.

Cuarto.—Nombramiento, en su caso, de auditor de cuentas anuales.

Quinto.—Aprobación del acta, o, en su caso, designación de interventores para su aprobación.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con el artículo 212 de la L.S.A. (Ley de Sociedades Anónimas), a partir de la fecha de la convocatoria los accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Andratx, a diez de junio de dos mil cuatro.—El Presidente del Consejo de Administración, Zourab Tchkotoua.—28.609.

**GOLF LA DEHESA, S. A.**

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria a celebrar, en primera convocatoria, el día 23 de junio de 2004, a las diecisiete horas, en el Club de Golf La Dehesa, en avenida Universidad, 2, en Villanueva de la Cañada (Madrid), o en segunda convocatoria, si procede, en el mismo lugar veinticuatro horas después, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social y de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) del ejercicio 2003.

Segundo.—Cese de Consejeros por vencimiento del plazo: Nombramiento o reelección de Consejeros.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta o designación de Interventores para su aprobación.

En el domicilio social, los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que se someterán a aprobación.

Madrid, 31 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, José Díaz Berrocoso.—28.666.

**GOLF PLAYA DE PALS, SOCIEDAD ANÓNIMA***Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria*

El administrador de la sociedad «Golf Playa de Pals, Sociedad Anónima», convoca a sus accionistas a la Junta general que tendrá carácter de ordinaria y extraordinaria, en el Hotel La Costa de Pals (Girona) el próximo día 22 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día 23 de junio, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Resultados y Memoria del ejercicio 2003.

Segundo.—Aplicación de resultados del año anterior.

Tercero.—Aprobación de la gestión del órgano de administración.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de la Compañía.

Quinto.—Retribución del Administrador.

Sexto.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de cualquier accionista a examinar en el domicilio social, o a solicitar de la sociedad que le sean remitidos gratuitamente, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Pals, 28 de mayo de 2004.—El Administrador, Baltasar Parera Coll.—28.622.

**GRAMACAN, S. A.***Junta General Ordinaria*

Se convoca a todos los accionistas de esta entidad a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, el día 29 de junio de 2004, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar, veinticuatro horas después en segunda, para tratar el siguiente orden del día:

## Orden del día

Primero.—Examen, y en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado y censura de la gestión del órgano de administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Ruegos y Preguntas.

Tercero.—Autorización para elevar a público los acuerdos sociales adoptados.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega inmediata y gratuita.

En Arguineguín, Mogán, 24 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Don Félix Batista Silvera.—26.554.

**GRANJA SANTO ÁNGEL, S. A.***Junta General Ordinaria*

Convocatoria Junta General Ordinaria de la entidad Granja Santo Ángel S.A., que se celebrará el próximo día 19 de junio de 2004, a las 9,30 horas,